



Misericordia

Boletín informativo de la
Hermandad de Culto y Apostolado y Cofradía
de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia
y María Santísima de la Concepción



Mayo / 90

Núm. 20

Depósito Legal: H - 2 - 87

Casa Hermandad: Rico 49 - Bajo

HUELVA

¡SEÑOR, AUMENTANOS LA FE!

Los Apóstoles fueron hombres corrientes. Trabajadores del mar, casi todos ellos. Su cultura era pobre y deficiente como las circunstancias rurales en las que vivían. Casas de adobe, cañizos y pieles, gruesas estameñas, zandalías, panes ácidos y frutos secos. Como ajuar doméstico una barca y unas redes. Y nada más. Pero tenían un corazón noble. Eran sencillos, serviciales, responsables.

Un buen día se encontraron con un personaje insólito. Un judío, al parecer corriente, pero enigmático para aquellos pescadores. No obstante invitaba a la amistad, al coloquio. Su porte externo era magestuoso. Interesante. Mirada penetrante y sugestiva. Sencillo y de palabra firme, verdadera y convincente. Jesús, el Mesías, había puesto en juego toda su sabiduría humana y divina para convencer al más duro corazón. Su trato afable había cautivado la rudeza de los pescadores. En la sencilla historia de aquellos galileos había aparecido un nuevo camino, una nueva vida. Pedro, Andrés, Juan, Santiago, Bernabé, . . . se habían hecho una pregunta. Surgió la duda y la intriga. Ante la invitación del Maestro: "Venid conmigo y os haré pescadores de hombres" (Mt. 4,19), no podían menos que dudar y recelar del personaje misterioso. Para dejarlo todo y seguirle hacía falta seguridad y confianza en la invitación y sobre todo una fé que ellos no tenían. El trato y su palabra convincente iban convenciendo y haciendo suyos a aquellos hombres, pobrÍsimos pescadores, ignorantes de la misión para la que habían sido llamados.

Y lo dejaron todo. "Y ellos al instante, dejando las redes le siguieron" (Mt. 4,20).

La convivencia y el trato con el Maestro fué asÍdua, frecuente. Poco a poco la exigencia de su pobreza y la obligación del trabajo inseguro de la pesca iba desapareciendo de sus mentes y solo el estar junto al maestro y el escuchar su palabra sostenían inquietudes laborales y obligaciones familiares.

Un día, y para no apartarlos del todo de su cotidiano vivir, Jesús los invitó a dar un paseo por el lago. "De pronto se levantó en el mar una tempestad tan grande que la barca quedaba tapada por las olas; él estaba dormido. Acercándose ellos le despertaron diciendo: "¡Señor, sálvanos que perecemos!". Díceles: Por qué teneis miedo, hombres de poca fé? (Mt. 8,24-26). El final de este relato ya lo sabemos. Era natural que experimentaran un cierto miedo especial ante la borrasca. Natural también el grito pidiendo ayuda al Maestro Jesús. Enigmático Señor al que no conocían y que se mostraba tranquilo y seguro ante la tormenta. Nuevas preguntas. "Quien este, que hasta los vientos y el mar obedecen"? (Mt. 8,27).

La respuesta estaba en la falta de fé. Cuando Jesús se nos muestra, caminando junto a nosotros, y la tempestad zarandea nuestra vida, dudamos y el grito, muy humano, hace despertarlo para oír el reproche: "Por qué dudas, hombre de poca fé"?

En el recorrido de nuestra vida cofrade encontramos a Jesús en la barca penitencial de la cofradía de turno, después de haber oído la invitación de, "Venid conmigo, dejad eso". Y cautivado por su palabra seguimos caminando aunque dudando de si podríamos avanzar entre la incomprensión del mundo cual otra tempestad que surge de pronto.

Se me ocurre intentar acercarme a El y, como en otra ocasión evangélica, los apóstoles le dijeron: "Señor, aumentanos la fé" (Lc. 17,5).

Que buena súplica para nosotros, los cofrades, que habiendo oído la invitación de Jesús a que le sigamos y habiéndolo dejado todo, al menos nos hemos subido con él en la barca y hemos soportado el miedo de las borrascas de la vida cristiana y cofrade, decirle de vez en cuando, "Señor, aumenta mi fé". A nosotros, Señor, pobres y toscos pescadores. A nosotros incultos y deficientes cristianos. A nosotros que dudamos de tu presencia y de tu fuerza para calmar la tempestad. Dirige tu mirada y fortalece la fé de nuestro apostolado para proclamar tu vida y tu resurrección.

JOSE A. DIAZ-ROCA — Moguer, Mayo, 1990.

EDITORIAL

Queridos Hermanos en la Misericordia:

Un año más la Hermandad y Cofradía ha cumplido, con piedad y con gozo, con el mandato estatutario de realizar Estación de Penitencia, en la Madrugada del Viernes Santo, ante el Santísimo Sacramento expuesto en los templos que visitamos y que nos prescriben nuestras Santas Reglas.

Gracias a la Misericordia de nuestro Santo Cristo, en este año hemos podido penitenciar por las calles de Huelva con toda la solemnidad externa que nos permitió la bonanza del tiempo y con toda la piedad, austeridad, ascetismo y compostura que son normas fundacionales de la Hermandad y Cofradía y tangible espejo del espíritu de todos nuestros Hermanos.

Por todo ello, gracias, renovadas un año más, a todos los cofrades Sacerdotes, Oficiales de Gobierno, Nazarenos, Capataces, Costaleros y a nuestras queridas Hermanas que, desde las aceras, hicieron también la Estación de Penitencia con nuestra Hermandad. Nuestro reconocimiento también al Cabildo Catedral, al Sr. Cura Párroco de la Merced, al Sr. Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, al Sr. Capellán de las R.R.M.M. Agustinas, a esta querida Comunidad Religiosa, al Sr. Cura Párroco de la Purísima Concepción, a nuestras entrañables Hermanas de la Cruz, a la amada Hermandad del Nazareno y a nuestra Hermandad madrina, la queridísima Cofradía de San Francisco, por toda la participación, colaboración y detalles para con nosotros tenidos en el traslado de nuestro Santo Cristo y en nuestra Estación de Penitencia. Asimismo, agradecer a nuestra Hermana, la Cofradía de los Judíos, su ayuda, cortesía y paciencia para con nosotros, como así también a la Junta de Gobierno de la Unión de Cofradías por su magnífico trabajo en la coordinación de los desfiles procesionales.

Para terminar, solicitar vuestra asistencia a la Solemne Procesión del Santísimo Corpus Christi formando en las filas de nuestra representación. Esta participación sí que es importante para el cofrade de la Misericordia y debemos acudir a ella con el corazón henchido de piadoso júbilo. Este año será por la tarde, el mismo día de la festividad del Corpus, 14 de Junio, pese a su carácter laboral:

EL HERMANO MAYOR

LA MILAGROSA, UNA REALIDAD

A última hora, aunque sea de prisa y corriendo, en el espacio que quede de nuestro Boletín informativo no podíamos pasarlo por alto, teníamos que comunicároslo. Significa tanto para la Hermandad y Cofradía, que una noticia como ésta debería de ser de primera plana, pero como digo, nos ha llegado muy de última hora.

La Iglesia de la Milagrosa tiene el beneplácito por parte del Sr. Obispo de la Diócesis, para que con el proyecto terminado y la subvención necesaria por parte de la Administración, se pueda sacar a subasta y adjudicación la realización de las obras de recalce y solidificación del suelo de dicho templo y arreglo de grietas y demás desperfectos.

Después de muchos años de gestiones, de sin sabores y alegrías, la Virgen de la Milagrosa hace posible un milagro más, pues realmente, la gran mayoría de los onubenses no creían ya en la restauración del templo, se hacía a la idea y a la resignación de contentarse con la iglesia abierta al culto en la calle Padre Andivia y contemplaban como un sueño el arreglo de su templo neogótico. Si todo marcha dentro de lo normal en un plazo corto deben de empezar las tan deseadas obras, para que una vez terminadas las mismas poder estar establecidos de una forma real en el tan querido y deseado templo de la Parroquia Ntra. Sra. Estrella del Mar.

J. PADILLA PONS

**NUESTRO SANTO CRISTO DESEA NUESTRA VISITA.
OREMOS CON EL A DIARIO EN LAS AGUSTINAS.**

INFORME DE SECRETARIA (Memoria del año 1989)

Una vez concluido el ejercicio de 1989, esta Secretaria elevó a la aprobación del Cabildo General Ordinario de hermanos celebrado el pasado 8 de marzo del presente año, la Memoria Informativa de dicho periodo, de la que a continuación se presenta el siguiente extracto:

CULTOS: Durante los días 7 al 11 de febrero, se celebró el Solemne Quinario en honor, adoración y gloria de nuestro Santo Cristo de la Misericordia, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. Esteban Ramírez Cuasante.

* Este año no se pudo llevar a cabo el Devoto Besapie de nuestro Santo Titular por coincidir con la misma fecha del Quinario.

* En el mes de octubre, Misa de apertura del Curso Cofrade en el seno de la Hermandad, celebrada en el Convento de las RR.MM. Agustinas y oficiada por el Capellán Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López.

* En el mes de noviembre, Santa Misa anual, en favor de nuestros hermanos difuntos, oficiada por el Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López. En dicho mes, el día 26, Misa de Aniversario de la bendición de la Imagen de nuestro Cristo, oficiada por el mismo reverendo.

* Durante los días del 5 al 8 de diciembre, se celebró el Solemne Triduo a la Inmaculada Concepción de Santa María, a cargo del Rvdo. P. D. Antonio Pulido Beltrán. El 20 de diciembre, Misa de Acción de Gracias en el 7º Aniversario de la Erección Canónica de nuestra Hermandad y Cofradía, oficiada por el Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López.

ESTACION PENITENCIAL: La Salida Procesional de nuestra Corporación, se realizó por primera vez, desde la Santa Iglesia Catedral siendo nuestro Santo Cristo portado sobre un paso de caoba de su propiedad. La Cofradía organizó su cortejo penitencial en el interior del templo, viviéndose momentos de recogimiento espiritual ante el Monumento al Santísimo. La salida se efectuó a la 1,30 de la Mañana del Viernes Santo y teniendo una duración de 4 horas y 50 minutos.

SECRETARIA: En el pasado ejercicio se celebraron 13 Cabildos Ordinarios de Oficiales de Junta de Gobierno y un Cabildo General Ordinario de Culto, Cuentas y Estación Penitencial. La nómina de hermanos a 31 de diciembre del 89 asciende a 327 hermanos de los que 266 son varones y 61 mujeres. Nuestra Hermandad asistió corporativamente al Vía Crucis, organizado por la Unión de Cofradías y a la procesión del Corpus Christi acompañando a Jesús Sacramentado por las calles de la ciudad. Destacar que durante la pasada Cuaresma fué intención del Cabildo de Oficiales el asistir a todos los actos y cultos organizados por la Unión de Cofradías y de las diversas Hermandades de Penitencia. Resaltar que durante todo el año se ha estado nutriendo la bolsa de caridad de esta Hermandad, con la aportación de cuantos así lo desearon, siendo el dinero recaudado empleado en alimentos para personas necesitadas y distribuidos posteriormente a entidades benéficas de nuestra capital. Señalar que continuamos sin el auxilio espiritual que deberíamos tener y que tanto demandamos. Durante todo el año estuvo abierta la Casa-Hermandad en el horario habitual, entre las 20 y 22 horas, de lunes a viernes, excepto los meses de verano. Una vez más os animamos a que os decidais a compartir con nosotros momentos de hermandad.

EL SECRETARIO 1º

ELECCIONES: Una vez terminado los dos mandatos del actual Hermano Mayor, se procederá a las elecciones el día 22 de noviembre dándose la imposibilidad de llevarla a cabo en octubre, por la proximidad de esta fecha a la terminación de las vacaciones. Os recordamos, que es lector todo hermano varón mayor de edad civil, con un año al menos de inscripción en la Hermandad; dos meses antes de la celebración del Cabildo de Elecciones, la Junta de Gobierno lo anunciará a todos los miembros de la Hermandad que tengan derecho al voto. A partir de la fecha del anuncio anterior, se abrirá el plazo de presentación de candidatos para constituir la Junta de Gobierno, los candidatos deben especificar si su candidatura se presenta precisamente para el cargo de Hermano Mayor o bien para formar parte de la Junta de Gobierno, en cargo distinto al de Hermano Mayor, sin especificar cargo alguno. Un mes antes de la celebración del Cabildo de Elecciones, quedará cerrado el plazo de presentación de candidatos a Hermano Mayor y a Oficial de Junta. Finalmente, deciros que el censo electoral se hará público dos meses antes de la celebración del Cabildo de Elecciones y durante quince días o sea en el mes de Septiembre en día y hora que se os comunicará.

SECRETARIA

**NUESTRA CASA DE HERMANDAD ESTA ABIERTA A TODOS.
VAYAMOS A MENUDO A CONVIVIR CON NUESTROS HERMANOS.**

PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

La Hermandad y Cofradía asistirá corporativamente, por mandato de sus Reglas, a la Solemne Proce-sión del Santísimo Corpus Christi. Todos los Hermanos que cumpliendo con su obligación, vayan a partici-par en la misma, pueden notificarlo, personalmente o por escrito, a la Hermandad para hacer la correspon-diente provisión de cirios. Si por cualquier motivo no pudiesen hacerlo, les rogamos estén en la Santa Iglesia Catedral, el día 14 de junio, con la antelación suficiente a la procesión, siendo muy deseable su asistencia al Solemne culto que le precederá a las 20 horas.

Por indicación de la Unión de Cofradías, se recomienda traje oscuro o cualquier otro atuendo acorde con la solemnidad.

PROMOTOR DE CULTO Y APOSTOLADO

ESTACION DE PENITENCIA

Como mandan nuestras Reglas, un año más esta Hermandad y Cofradía de Penitencia hizo Estación Penitencial por las calles de Huelva y hacia los Templos que en la misma tiene ordenado. De nuevo partió dicho Cortejo desde la S. I. Catedral, a cuyo párroco D. José Morales, los Canónigos de la misma y a la Hermandad del Santo Cristo de Jerusalén y Buen Viaje siempre le estaremos agradecidos.

Este año se han repartido un total de 106 papeletas de sitio, formando el cortejo: 33 hermanos de protocolo; 50 hermanos de cirio; 20 hermanos costaleros; 2 hermanos capataces, 1 hermano que no sale. También nos acompaña nuestro hermano el Rvdo. P. D. José A. Díaz Roca.

La salida de la Hermandad y Cofradía se efectuó a las 1,30 horas de la madrugada del Viernes Santo, del 13 de abril de 1990, entrando en Carrera Oficial a las 4,15 h. y saliendo de la misma a las 4,30 h. para hacer su entrada en la Catedral a las 5,30 h. En el transcurrir de la Estación Penitencial no cabe destacar nin-gún hecho de importancia, todo se realizó dentro de las normas y el hacer de esta Cofradía. La Junta de Go-birno se enorgullece del comportamiento de nuestros hermanos nazarenos y costaleros, que con su compor-tamiento facilitan el orden y la compostura que esta Hermandad exige tanto en la calle como dentro del Templo.

CELADOR MAYOR DE ORDEN

AVISOS Y COMUNICADOS

* Se comunica a todos los hermanos y hermanas, que se van a pasar al cobro las cuotas semestrales correspondientes al año de 1990 y cuyo importe es de 900 ptas. Si algún hermano ha cambiado de entidad bancaria, se ruega lo comunique a Mayordomía.

* Esta Hermandad y Cofradía, el próximo día 10 de Junio va a ir de excursión subiendo el río Gua-diana en barco, desde Ayamonte hasta Sanlúcar de Gaudiana. Todo aquél hermano que desee asistir a la misma, se ruega, se pongan en contacto con Mayordomía.

* Nuestro más sincero pésame a N. H. D. Domingo Moreno Camacho, por la pérdida de un ser tan querido.